



Montevideo 3 de noviembre de 2023

**Declaración ante ataque al Centro Cultural “La Casa de Oscar”
y defensores de derechos humanos**
Cátedra UNESCO de DDHH de la Udelar

Las personas defensoras de derechos humanos trabajan para promover y defender éstos, monitorean que los Estados cumplan con sus obligaciones y presionan para que los responsables de violaciones a DDHH rindan cuentas. Al realizar estas tareas asumen riesgos como el ser víctima de ataques contra personas, desacreditar su trabajo y amenazar a individuos o colectivos.

El 28 de octubre de 2023 una integrante del colectivo “La casa de Oscar” de San Ramón recibió una amenaza con una nota que decía: “Acá hay huesos. No hay en los cuarteles, sigan buscando giles.” Firmada JUP (Juventud Uruguaya de Pie). Esto ocurrió luego de que la Comisión Honoraria de Sitios de Memoria aprobara el 28 de agosto de 2023 la solicitud de declarar el cuartel de San Ramón como sitio de memoria. Este lugar funcionó como centro de detención y torturas durante la dictadura por lo que se declaró el sitio de memoria al que fue el Grupo Nº4 de Artillería de San Ramón, Canelones¹. Los sitios de memoria tienen fuente legal y son soportes de la memoria colectiva y constituyen medidas de reparación simbólica y garantías de no repetición.

A 50 años del golpe de Estado en Uruguay, es sumamente preocupante que se utilicen la intimidación, las amenazas y la referencia a grupos paramilitares como formas de generar miedo y contribuir a la continuidad de la impunidad. Expresamos nuestra solidaridad con el Centro Cultural “La Casa de Oscar” de San Ramón de Canelones y con las defensoras de derechos humanos que mediante su tarea promueven la búsqueda de verdad y justicia. Llamamos a las autoridades a investigar estos incidentes y a garantizar la protección de defensores de derechos humanos. Es importante desde el Estado y la sociedad civil enviar una señal clara de que este tipo de amenazas no son aceptables en una sociedad democrática.

**UNESCO no respalda ningún producto, servicio, marca o empresa. Las designaciones empleadas y la presentación del material a lo largo de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO sobre el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o sobre la delimitación de sus fronteras, o límites. Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación son de los autores; no son necesariamente de la UNESCO y no comprometen a la Organización.*

¹ Actualmente el Cuartel de San Ramón es el Regimiento 6º de Caballería Mecanizada “Atanasildo Suárez”.